



AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

ANUNCIO de 17 de junio de 2024 por el que se da publicidad a la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de la Policía Local, por turno libre, mediante el sistema de oposición. (2024081027)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de mayo de 2024, se aprobaron las bases que regulan la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de la Policía Local del Ilustrísimo Ayuntamiento de Don Benito, turno libre, mediante el sistema de oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024 (DOE n.º 81, de 26 de abril de 2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 106, de fecha 4 de junio de 2024, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria, mediante turno libre por el sistema de oposición, de las siguientes plazas:

— 3 plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Don Benito, 17 de junio de 2024. La Alcaldesa, MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

• • •

